

D.M. Quito, a 06 de abril del 2014

Sr. Héctor Quinatoa Vásquez

Gerente General de la compañía de transporte pesado **CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S. A.**,

Presente:

Demuestras consideraciones.

Entre los Srs. Patricio Rolando Manobanda Jácome, con cédula No. 171010900-8 y el señor Segundo Galo Quimbita Quimbita con C.C.170676826-2, solicitamos la transferencia de una Acción y sus derechos de la compañía **CHARGETRUCKS DEL ECUADOR S. A.**, con expediente No. 156554, como lo demuestro en el siguiente cuadro.

Cedente	Cesionario	V/U	V/T	Nº de acciones	inversión
Patricio Rolando Manobanda Jácome	Segundo Galo Quimbita Quimbita	30	30	una	Nacional

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, el detalle de las acciones transferidas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por la favorable atención que se dé a la presente, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente.



Patricio Rolando Manobanda Jácome
171010900-8
Cedente



Segundo Galo Quimbita Quimbita
170676826-2
Cesionario



Sra. Bertha María Caíza Jaguaco
Esposa del cedente
C.C. 17111683-8